

Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura

“ACTA DE INICIO DE EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL PROCESO CODOPESCA-CCC-LPN-2021-0001 “Adquisición de Vehículos para uso de este Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA)”

El Comité de compras y Contrataciones se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas en la Ley 340-06 y su reglamento de aplicación 543-12; el Comité está compuesto por:

- Representante de la Máxima Autoridad, el **Sr. Fabio Arzeno**.
- Departamento Jurídico, representado por el **Sr. Jorge Milton Casado Holguín Veras**
- Dirección Administrativa-Financiera, representado por el **Sr. Pedro Gilbert Noboa**
- Departamento Planificación y Desarrollo, representado por la **Sra. Laura Florentino Porcella**
- Oficina de Acceso a la Información, OAI, representado por la **Sra. Aralia Cruz**

El **Sr. Fabio Arzeno**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

1. Conocer el Procedimiento de Selección.
2. Verificación de la disponibilidad de fondos, a través del Certificado de Existencia de Fondos.
3. Ponderar las especificaciones técnicas vertidas en la Ficha Técnica y el Cronograma de Actividades.
4. Designación de los Peritos o Departamento que verificarán las propuestas técnicas y económicas.

Luego de revisar las documentaciones de lugar y de un intercambio de opiniones el Comité de Compras y Contrataciones resoluto lo siguiente:

PRIMERO: APROBAR como al efecto **APRUEBA** el Procedimiento de Selección que es una Licitación Pública, previa verificación de la disponibilidad de fondos, a través del Certificado de Existencia de Fondos.

SEGUNDO: APROBAR como al efecto **APRUEBA** las especificaciones técnicas vertidas en la Ficha Técnica y el Cronograma de Actividades.

TERCERO: DESIGNAR como al efecto **DESIGNA** a los peritos que evaluarán el proceso **CODOPESCA-CCC-LPN-2021-0001 “Adquisición de Vehículos para uso de este Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA)”**, designa a los señores **BERNARDO**

Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura

MOSQUEA, Encargado del Departamento Administrativo, para la evaluación económica, **JORGE MILTON CASADO HOLGUIN VERAS**, Encargado del Departamento Jurídico, para la evaluación legal y **GIULIO PELLICCIONE** Asesor de la Dirección Ejecutiva, para la evaluación técnica, quienes verificarán que las propuestas cumplan con las especificaciones técnicas, legales y económicas solicitadas.

CUARTO: Apodera y Ordena a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que continúe con el Procedimiento y la elaboración de la Convocatoria.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la Rep. Dom., a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).



Fabio Arzeno

Fabio Arzeno

Representante de la Máxima Autoridad

Jorge Milton Casado Holguin Veras

Jorge Milton Casado Holguin Veras

Encargado del Depto. Jurídico

Pedro Gilbert Noboa

Pedro Gilbert Noboa

Director Administrativo-Financiero

Laura Florentino

Laura Florentino Porcella

Encargada de Planificación y Desarrollo

Aralia Cruz

Aralia Cruz

Responsable de la Oficina Libre Acceso a la Información (OAI)

